



Hoy, en Murcia

Teresa Ribera anuncia una inversión de 382 millones de euros para proyectos de regeneración ambiental en el entorno del Mar Menor

- La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha presentado el Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor ante organizaciones agrarias, cofradías de pescadores, asociaciones vecinales, ecologistas y representantes de centros de investigación
- El plan establece una cronología de actuaciones concretas a corto y medio plazo para reducir la carga contaminante que vierte sobre la laguna, atajar el regadío irregular y renaturalizar la cuenca mediante soluciones verdes
- Prevé además recuperar ocupaciones ilegales en la ribera lagunar e incluye medidas de conservación de la biodiversidad terrestre y marina
- Del total de las inversiones 149,65 millones se concentrarán en los ejercicios presupuestarios de 2022 y 2023; las restantes se ejecutarán hasta 2026
- “Es el mayor esquema de actuaciones e inversiones de este Ministerio para la recuperación de un enclave natural específico”, ha dicho la vicepresidenta

4 de noviembre de 2021- La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha presentado este jueves en Murcia el Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor. Un esquema de proyectos e intervenciones destinados a recuperar la integridad biológica de la laguna, contribuir a reordenar los usos socioeconómicos de su entorno y hacerlos más compatibles con la preservación del capital natural de este enclave único. Cuenta para ello con un presupuesto estimado en 382,25 millones



de euros que se ejecutarán en distintas fases desde ahora hasta 2026. De ese total, 149,65 millones se concentrarán en los ejercicios presupuestarios 2022 y 2023. El plan incluye un abanico de medidas a corto y medio plazo en áreas esenciales como la ordenación del dominio público hidráulico, la restauración ambiental del perímetro lagunar con soluciones ‘verdes’, la reducción de la carga contaminante de las aguas que acaban en la albufera con mejoras en saneamiento, depuración y gestión del riesgo de inundaciones, y de conservación de la rica biodiversidad marina y terrestre, entre otras de la decena de líneas de actuación previstas.

“La crisis ambiental del Mar Menor es insostenible, hay que parar de forma inmediata las agresiones”, ha dicho Ribera. Y hay que hacerlo -ha añadido- con una estrategia integrada basada “en el respeto a la ley, escuchar a la ciencia, la participación pública y la cooperación interadministrativa”.

La vicepresidenta ha presentado el Marco de Actuaciones Prioritarias para el Mar Menor en una reunión con representantes de organizaciones agrarias, cofradías pesqueras, asociaciones vecinales y ecologistas, así como representantes de organismos científicos y centros de investigación.

En el encuentro, celebrado en la delegación del Gobierno en Murcia, Ribera ha detallado algunas de las principales líneas del que es “el mayor esquema de actuaciones e inversiones para la regeneración de un enclave natural específico” -ha precisado-, con estimación presupuestaria, cronología e identificación de cada centro u organismo gestor dentro del ámbito de competencias del MITECO.

CONTROL DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

Uno de los pilares del Marco de Actuaciones son las medidas de control del dominio público hidráulico destinadas a atajar los vertidos contaminantes a la laguna procedentes de los regadíos ilegales y de otras actividades -urbanísticas, turísticas, mineras, etc- que se ejercen fuera del marco legal.

Para este capítulo, que incluye el refuerzo de la vigilancia e inspección por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), el corte de suministro a las explotaciones agrícolas sin derechos de riego, y la revisión de las autorizaciones de vertidos de aguas residuales y control de explotaciones ganaderas, están previstos 27,95 millones de euros (26,45 de ellos en los años 22-23).

El Plan incluye también medidas para recuperar la red de drenaje original de la cuenca del Campo de Cartagena, importantes para reducir las escorrentías e



inundaciones y, con ello, los aportes de nitratos y sedimentos responsables en gran medida del proceso de eutrofización que sufre el Mar Menor.

Otro ámbito central de las actuaciones es la restauración y mejora ambiental de la franja perimetral de la laguna, con soluciones basadas en la naturaleza -filtros e infraestructuras verdes- a modo de cinturón protector, creando un 'colchón' amortiguador de impactos de al menos 1.500 metros alrededor de la albufera. Incluye también acciones de regeneración de emplazamientos mineros abandonados y suelos degradados de las cuencas mineras de La Unión y Cartagena, foco de arrastre de metales pesados al Mar Menor. En total, a esta línea van a ir destinados 140 millones, de los cuales 51 millones se incluyen en los presupuestos 2022-23.

RAMBLA DEL ALBUJÓN

Asimismo, el programa de actuaciones del MITECO en el Mar Menor destaca de manera especial la gestión del riesgo de inundaciones en los municipios ribereños, y el saneamiento y depuración en el conjunto de la cuenca vertiente. Contempla, además, la renovación y mejora de la impulsión de la Rambla del Albujión en dos fases. Es el capítulo con mayor estimación presupuestaria, 167,40 millones de euros hasta 2026 (37,70 en los ejercicios 22-23).

La protección de la ribera interior del Mar Menor y de la ribera mediterránea, con redefinición del dominio público marítimo terrestre (DPMT), retirada de instalaciones y recuperación de ocupaciones ilegales, y la conservación de la biodiversidad terrestre y marina -que incluye proyectos específicos de recuperación de especies emblemáticas como la nacra (*Pinna nobilis*), son otras de las guías de actuación que ya se han activado y cobrarán especial impulso a corto y medio plazo.

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El Marco de Actuaciones Prioritarias prevé además incluir líneas de actuación de otros Ministerios como el Agricultura, Pesca y Alimentación, y de Industria, Comercio y Turismo, cuya participación es necesaria para garantizar apoyo a la transición de sectores productivos como el agrario, pesquero y turístico hacia modelos más compatibles con la preservación del entorno natural del Mar Menor y la salud ambiental de sus ecosistemas.

Teresa Ribera destacó igualmente la imprescindible colaboración entre administraciones en defensa del interés público general y la participación social,



razón por la cual el Marco de Actuaciones se someterá a consulta pública. “Queremos contar con la opinión de todos los agentes y ciudadanos interesados a lo largo de todo el proceso de desarrollo y ejecución de este programa”, ha señalado.

SEGUNDA VISITA

Después del encuentro con organizaciones sectoriales, ecologistas y representantes de la comunidad científica, la ministra mantuvo una reunión con la dirección y el equipo de la Confederación Hidrográfica del Segura, a los que agradeció su labor esencial en la ordenación, gestión y vigilancia de los usos del dominio público hidráulico.

La de este jueves es la segunda visita a Murcia de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en poco más de dos meses, después de la que realizó el pasado 25 de agosto al Campo de Cartagena para conocer de primera mano los efectos del último episodio de mortandad de fauna en el Mar Menor como consecuencia de un nuevo pico de contaminación por exceso de nutrientes vertidos a la laguna. Ribera ha reiterado hoy su compromiso de visitar con regularidad Murcia y el Mar Menor para seguir sobre el terreno la puesta en marcha e implementación de las medidas contenidas en el Marco de Actuaciones Prioritarias.

El documento con el contenido íntegro del Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor está disponible en [este enlace](#).

Igualmente, está disponible una presentación con las cifras y actuaciones más relevante [aquí](#).